



H. Veracruz, Ver., a 17 de octubre de 2024  
 Oficio: DOPDU/FRACC/TO/252/2024  
 Asunto: Constancia de Término de Obra  
 Manzana: 24 Lote: 16 Viviendas: 2  
 Fraccionamiento: TEJERIA II,  
 Folio Ventanilla: FRCC-398/24 16/10/2024  
 Folio Expediente: TDU-CTE-078 16/10/2024

**ING. JOSE RAFAEL PEREZ LARA**  
**PROPIETARIO.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

**CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA**

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	[REDACTED]
DESTINO	PLANTA BAJA Y UN NIVEL.
NO. DE VIVIENDAS	2 VIVS. CASA HABITACION DE 71.16 M2 C/U. No. oficial 55 CON AMPLIACION DE 3.53 M2 No. oficial 50 CON AMPLIACION DE 20.5 M2
NO. DE LICENCIA	LF/122 (OBRA NUEVA) LF/338 (AMPLIACIÓN) DE FECHA: 23 DE ENERO 2023 Y 07 DE MAYO 2024
SUP. TOTAL AUTORIZADA	166.35 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN,
PERITOS RESPONSABLES	ING. JOSE RAFAEL PEREZ LARA (responsable) NO TIENE (arquitectónico) NO TIENE (estructural) NO TIENE (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: BLVD. DEL PARQUE. No. OFICIAL: 50 Y 55
LOTE	16
MANZANA	24
FRACCIONAMIENTO	TEJERIA II
ESTATUS	CONCLUIDO.

Calle Juan de Grijalva No. 34  
 Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
 229 200 22 49  
 veracruzmunicipio.gob.mx

000025

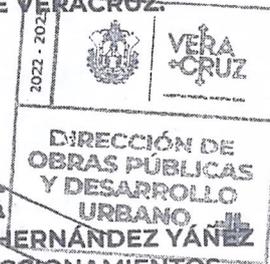


Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que, la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

**ATENTAMENTE**

**ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

**MTRA. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YÁÑEZ**  
**COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS**



C.C.P Lic. Naivi Nichte-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral  
JCTS/MGHY/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
229 200 22 49  
veracruzmunipicio.gob.mx